Lumina copper sac

ACTA DE MONITOREO DE CANTIDAD Y CALIDAD DE AGUA

En el caserío de Chamaces del distrito de La Encañada, siendo las 12:00m del día 17 de noviembre, reunidos en el caserío chamaces, las siguientes personas:

Gary Mendoza Solis
Olger Tasilla Alvarado
Edwin Chavez Suarez
Karina Marin Pajares

para realizar el monitoreo en este caserío con el objetivo de tomar muestras de agua para analizar la calidad físico-química y microbiológica del agua así como la cantidad de las mismas en manantiales, escorrentías superficiales, sistemas de captación de agua para consumo directo, de las diversas áreas de influencia para alimentar la línea base ambiental del proyecto EL GALENO, con la finalidad de conservar y preservar el equilibrio ecológico de nuestro ambiente.

CONCLUSIONES.

1° El monitoreo de agua en los siguientes puntos:

S21E, S21C, S21D, S21B, S21A

El procedimiento a seguir fue el siguiente:

Toma de parametros de campo.

2°. Los participantes tuvieron las siguientes observaciones:

Sin tener otro punto a tratar, siendo las 15:00 horas del mismo día, y en conformidad a lo suscrito, pasamos a firmar la presente acta.

Gary Mendoza S.

Karina Marin

Edwin Chavez Juarez
Monitor Ambiental.

Olger Tasilla Alvarado
Monitor Ambiental.

Lumina copper sac

ACTA DE MONITOREO DE CANTIDAD Y CALIDAD DE AGUA

En el caserío de Santa Rosa de Milpo del distrito de La Encañada, siendo las 11:45 del día 18 de noviembre, reunidos en La Laguna Muyoc, las siguientes personas:

Gary Mendoza Solis
Manuel Salazar Llanos
Karina Marin Peyaren

para realizar el monitoreo en este caserío con el objetivo de tomar muestras de agua para analizar la calidad físico-química y microbiológica del agua así como la cantidad de las mismas en manantiales, escorrentías superficiales, sistemas de captación de agua para consumo directo, de las diversas áreas de influencia para alimentar la línea base ambiental del proyecto EL GALENO, con la finalidad de conservar y preservar el equilibrio ecológico de nuestro ambiente.

CONCLUSIONES.

1° El monitoreo de agua en los siguientes puntos:

M37, M4, M5

El procedimiento a seguir fue el siguiente:

Toma de parametros de campo

2°. Los participantes tuvieron las siguientes observaciones:

Sin tener otro punto a tratar, siendo las 14.00 del mismo día, y en conformidad a lo suscrito, pasamos a firmar la presente acta.

Karina Marín

Gary Mendoza S.

Manuel Salazar Llanos

Lumina copper sac

ACTA DE MONITOREO DE CANTIDAD Y CALIDAD DE AGUA

En el caserío de Sogorón Alto del distrito de La Encañada, siendo las 8:40 del día 19 de noviembre, reunidos en la captación S34B del SAP del caserío El Pedregal, las siguientes personas: Gary Mendoza Solís, Jhony Caldderón Chicoma, William Huamán Sato / Presidente de la JASS de El Pedregal, Manuel Salazar Flores y Olger Tarrillo Alvarado (monitores ambientales) para realizar el monitoreo en este caserío con el objetivo de tomar muestras de agua para analizar la calidad físico-química y microbiológica del agua así como la cantidad de las mismas en manantiales, escorrentías superficiales, sistemas de captación de agua para consumo directo, de las diversas áreas de influencia para alimentar la línea base ambiental del proyecto EL GALENO, con la finalidad de conservar y preservar el equilibrio ecológico de nuestro ambiente.

CONCLUSIONES.

1° El monitoreo de agua en los siguientes puntos:

S30B, S30C, S30D, S34A, S34B

El procedimiento a seguir fue el siguiente:

Toma de parametros de campo
Medición de caudal

2°. Los participantes tuvieron las siguientes observaciones:

En el Punto S30C no se pudo realizar el monitoreo debido a que los tuercas de la tapa de la captación estaba desgastada y en el Punto S30D el agua estaba estancada

Sin tener otro punto a tratar, siendo las 15.00 horas del mismo día, y en conformidad a lo suscrito, pasamos a firmar la presente acta.

Willy Huamansato
Presidente JASS El Pedregal

Olger Tarrillo Alvarado
Monitor Ambiental

Gary Mendoza S.

Manuel Salazar Flores
Monitor Ambiental Sogorón Alto

Lumina copper sac

ACTA DE MONITOREO DE CANTIDAD Y CALIDAD DE AGUA

En el caserío de EL PORVENIR del distrito de LA ENCAÑADA, siendo las 9:00 del día 29 DE NOVIEMBRE 2021, reunidos en EL PUNTO DE MONITOREO S23, las siguientes personas:

WILMER POMA GIL, JHONY CALDERON CAICOMA - LUMINA COPPER
WILMER CERNA VASQUEZ RAUL FERNANDEZ CHILCON (SGS)
OLGER TASILLA ALVADADO, ANUNCIACION HUAMAN CHAVEZ
(MONITORES AMBIANTELES

para realizar el monitoreo en este caserío con el objetivo de tomar muestras de agua para analizar la calidad físico-química y microbiológica del agua así como la cantidad de las mismas en manantiales, escorrentías superficiales, sistemas de captación de agua para consumo directo, de las diversas áreas de influencia para alimentar la línea base ambiental del proyecto EL GALENO, con la finalidad de conservar y preservar el equilibrio ecológico de nuestro ambiente.

CONCLUSIONES.

1° El monitoreo de agua en los siguientes puntos:

S23, S24E, P11, M17, M21, M21B

El procedimiento a seguir fue el siguiente:

TOMA DE PARAMETROS DE CAMPO
TOMA DE MUESTRAS
MEDICIÓN DE CAUDAL

2°. Los participantes tuvieron las siguientes observaciones:

Sin tener otro punto a tratar, siendo las 16:00 horas del mismo día, y en conformidad a lo suscrito, pasamos a firmar la presente acta.

Jhony Calderon

WILMER POMA GIL
LUMINA COPPER.

Anunciacion Huaman Chavez
Monitor Ambiental.

Raul Fernández Chilcón
SGS del Perú SAC

Wilmer Cerna Vásquez
Inspector EIAS - SGS

Olger Tasilla Alvarado.
Especialista Ambiental

Lumina copper sac

ACTA DE MONITOREO DE CANTIDAD Y CALIDAD DE AGUA

En el caserío de Chamaca del distrito de La Encañada, siendo las 8:30 del día 30 de noviembre del 2021, reunidos en el Punto de monitoreo M2, las siguientes personas:

Wilmer Poma Gil, Jhony Goldquin Chicoma (Lumina copper)
Wilmer Cerna Vasquez, Raúl Fernandez Chilcon (SGS)
Carmen Salazar Tosilla, Edwin Chávez Juarez (monitores ambientales) para realizar el monitoreo en este caserío con el objetivo de tomar muestras de agua para analizar la calidad físico-química y microbiológica del agua así como la cantidad de las mismas en manantiales, escorrentías superficiales, sistemas de captación de agua para consumo directo, de las diversas áreas de influencia para alimentar la línea base ambiental del proyecto EL GALENO, con la finalidad de conservar y preservar el equilibrio ecológico de nuestro ambiente.

CONCLUSIONES.

1° El monitoreo de agua en los siguientes puntos:

M2, M1, PIA-1, S1, S2, S3, S4, S5, S6, S7 y S8

El procedimiento a seguir fue el siguiente:

Toma de muestras
Toma de Parametros de Campo
medición de caudal

2°. Los participantes tuvieron las siguientes observaciones:

Sin tener otro punto a tratar, siendo las 11 horas del mismo día, y en conformidad a lo suscrito, pasamos a firmar la presente acta.

WILMER POMA GIL
LUMINA COPPER

Edwin Chavez Juarez
Monitor Ambiental

Wilmer Cerna Vasquez
Inspector OIAS - SGS

Carmen Salazar Tosilla
Monitor Ambiental

Raúl Fernandez Chilcon
SGS del Perú SAC

ACTA DE MONITOREO DE CANTIDAD Y CALIDAD DE AGUA

En el caserío de Yerba Buena Alta del distrito de La Encañada, siendo las 8:30 del día 02 de diciembre, reunidos en el punto de monitoreo S22E, las siguientes personas:

Wilmer Poma Gil, Jhony Calderón Chicoma (Lumina copper)
Wilmer Cerna Vásquez, Raúl Fernández Chilón (SGS)
Edwin Chávez Juárez, Olga Tosilla Alvarado (monitores ambientales)
Norberto Huanipoto Guevara (Presidente JASS Yerba Buena A) para realizar el monitoreo en este caserío con el objetivo de tomar muestras de agua para analizar la calidad físico-química y microbiológica del agua así como la cantidad de las mismas en manantiales, escorrentías superficiales, sistemas de captación de agua para consumo directo, de las diversas áreas de influencia para alimentar la línea base ambiental del proyecto EL GALENO, con la finalidad de conservar y preservar el equilibrio ecológico de nuestro ambiente.

CONCLUSIONES.

1° El monitoreo de agua en los siguientes puntos:

S22C y S22

El procedimiento a seguir fue el siguiente:

Toma de muestras
Toma de parámetros de campo
Medición de caudal

2°. Los participantes tuvieron las siguientes observaciones:

Sin tener otro punto a tratar, siendo las 10:00 del mismo día, y en conformidad a lo suscrito, pasamos a firmar la presente acta.

Jhony Calderón

WILMER POMA GIL
LUMINA COPPER.

EDWIN CHAVEZ JUAREZ
MONITOR AMBIENTAL

NORBERTO HUANIPOTO G
PRES. JASS YERBA BUENA ALTA

Olga Tosilla Alvarado
Monitor Ambiental.

Raúl Fernández Chilón
Inspector EHS - SGS del Perú

Wilmer Cerna Vásquez
Inspector EHS - SGS

Lumina copper sac

ACTA DE MONITOREO DE CANTIDAD Y CALIDAD DE AGUA

En el caserío de Quogoyoc del distrito de La Encañada, siendo las 10:10 del día 02 de diciembre, reunidos en el punto de monitoreo S12, las siguientes personas:

Wilmer Poma Gil, Jhony Calderón Chicoma (Jemena copper)
Wilmer Cerna Vásquez, Raúl Fernández Chulcón (SGS)
Eduardo Chávez Silva, Olger Tarrillo Alvarado (monitores ambientales)
Teófilo Aguilar Chilón (residente SSS de Quogoyoc)... para realizar el monitoreo en este caserío con el objetivo de tomar muestras de agua para analizar la calidad físico-química y microbiológica del agua así como la cantidad de las mismas en manantiales, escorrentías superficiales, sistemas de captación de agua para consumo directo, de las diversas áreas de influencia para alimentar la línea base ambiental del proyecto EL GALENO, con la finalidad de conservar y preservar el equilibrio ecológico de nuestro ambiente.

CONCLUSIONES.

1° El monitoreo de agua en los siguientes puntos:

S12

El procedimiento a seguir fue el siguiente:

* Recojo de muestras
* Toma de parámetros de campo
* Medición de caudal

2°. Los participantes tuvieron las siguientes observaciones:

Sin tener otro punto a tratar, siendo las 11:20 del mismo día, y en conformidad a lo suscrito, pasamos a firmar la presente acta.

WILMER POMA GIL
LUMINA COPPER.

Teófilo Aguilar Chilón

Olger Tarrillo Alvarado
Monitor Ambiental

Jhony Calderón

Eduardo Chávez Silva
Monitor Ambiental

Wilmer Cerna Vásquez
Inspector EHS - SGS

Raúl Fernández Chilcón
Inspector EHS
SGS del Perú SAC

Lumina copper sac

ACTA DE MONITOREO DE CANTIDAD Y CALIDAD DE AGUA

En el caserío de Chamaca del distrito de La Encañada, siendo las 11:40 del día 02 de diciembre, reunidos en el punto de monitoreo M9B, las siguientes personas:

Wilmer Poma Gil, Jhony Calderón Alcoma (Lumina Copper)
Wilmer Cepna Vásquez, Raúl Fernández Chilcón (SGS)
Edwin Chávez Juárez, Olger Torres Alvarado (monitores)
Melquiades Ayala Gonzales (Presidente JASS. Chamaca) para realizar el monitoreo en este caserío con el objetivo de tomar muestras de agua para analizar la calidad físico-química y microbiológica del agua así como la cantidad de las mismas en manantiales, escorrentías superficiales, sistemas de captación de agua para consumo directo, de las diversas áreas de influencia para alimentar la línea base ambiental del proyecto EL GALENO, con la finalidad de conservar y preservar el equilibrio ecológico de nuestro ambiente.

CONCLUSIONES.

1° El monitoreo de agua en los siguientes puntos:

M9B, M9C y M9D

El procedimiento a seguir fue el siguiente:

Toma de muestras
Toma de parámetros de campo

2°. Los participantes tuvieron las siguientes observaciones:

Sin tener otro punto a tratar, siendo las 14.00 horas del mismo día, y en conformidad a lo suscrito, pasamos a firmar la presente acta.

WILMER POMA GIL
LUMINA COPPER

Jhony Calderón

Edwin Chávez Juárez
Monitor Ambiental

Melquiades AYALA. G.
PRESIDENTE JASS. CHAMACAS.

Olger Torres Alvarado
Monitor Ambiental

Wilmer Cepna Vasquez
Inspector EHS - SGS

Raúl Fernández Chilcón
Inspector EHS
SGS del Perú SAC

Lumina copper sac

ACTA DE MONITOREO DE CANTIDAD Y CALIDAD DE AGUA

En el caserío de Chamcas del distrito de La Encañada, siendo las 09:20 del día 03 de diciembre, reunidos en

, las siguientes personas:

Edwin Chávez Juarez, Anunciación Humán Chávez, Karina Marín Pajares, Wilmer Poma Gil, Raúl Fernandez chilcón, Wilmer Cerna

para realizar el monitoreo en este caserío con el objetivo de tomar muestras de agua para analizar la calidad físico-química y microbiológica del agua así como la cantidad de las mismas en manantiales, escorrentías superficiales, sistemas de captación de agua para consumo directo, de las diversas áreas de influencia para alimentar la línea base ambiental del proyecto EL GALENO, con la finalidad de conservar y preservar el equilibrio ecológico de nuestro ambiente.

CONCLUSIONES.

1° El monitoreo de agua en los siguientes puntos:

M22, S34, S32A, S30A

El procedimiento a seguir fue el siguiente:

Toma de parámetros de campo y muestreo directo

2°. Los participantes tuvieron las siguientes observaciones:

En el S30A no se pudo realizar el monitoreo por falta de llave.

Sin tener otro punto a tratar, siendo las 1:30 pm del mismo día, y en conformidad a lo suscrito, pasamos a firmar la presente acta.

Karina Marin Pajares
L.C.

Wilmer Poma Gil
Lumina Copper

Edwin Chávez Juarez
Monitor Ambiental.

Wilmer Cerna Vargas
Inspector - EHS - SGS

Anunciación Humán Chávez
Monitor Ambiental.

Raúl Fernández Chilcón
Inspector EHS
SGS del Perú SAC